



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Manizales
Juzgado Promiscuo Municipal de Norcasia, Caldas
Código No.17-495-40-89-001

Teléfono 8554235
Correo electrónico: j01prmpalnorca@cendoj.ramajudicial.gov.co

SIGC

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Norcasia - Caldas, quince (15) de julio de dos mil dieciséis (2022)

T R A S L A D O A R T. 110C.G.P.

CLASE PROCESO Ejecutivo

RADICADO 2020-00037-00

DEMANDANTE Banco Agrario de Colombia

DEMANDADO Cecilia Medina Arce

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 110 del Código General del Proceso, se corre traslado a la parte demandada la LIQUIDACIÓN DE CREDITO realizada por la parte demandante, dentro del proceso anteriormente relacionado.

Se fija en lista hoy dieciséis 18 de julio de 2022 y el traslado se surte por el término de TRES (3) DÍAS que corren así: 19, 21 y 22 de julio de 2022.

JUANITA ROSSERO NIETO
Secretaria

Desfijado hoy, (18) de Julio de dos mil veintidós (2022), a las seis de la tarde (6:00 p.m.).

JUANITA ROSSERO NIETO
Secretaria